

■ Al combate de obesidad y diabetes se asignan 14 millones más
Será de \$5 mil 181 millones el recorte al sector salud en 2016

- En el plan de Hacienda se da prioridad a la atención de los más pobres
- Quita recursos al Censida, a equidad de género y a salud reproductiva

■ **ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 dispone una reducción de 5 mil 181 millones 710 mil pesos para la **Secretaría de Salud** (Ssa), la cual tendrá impacto de manera diversa en los programas del sector.

El documento insiste en que se pretende “contar con un sistema nacional de salud universal, equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad”, aunque ahora puntualiza el enfoque que se dará a la atención de la población en condiciones de pobreza y desigualdad social.

En cuanto a la calidad de los servicios médicos que se prestan a la población, tema pendiente desde la pasada administración, la estrategia programática del PEF 2016 señala que se financiará a 33 establecimientos de salud —no precisa de qué tipo— para que realicen acciones que mejoren la calidad en la atención médica.

De acuerdo con las estadísticas oficiales más recientes, la Ssa tiene 14 mil 247 unidades de consulta externa y 734 de hospitalización en el país.

En cuanto a los recursos económicos, el proyecto asigna a la dependencia federal 129 mil 665 millones 681 mil 406 pesos para su aplicación en el sector central, el **Seguro Popular**, organismos des-

centralizados, hospitales federales e institutos nacionales de salud.

Por programas, propone destinar 338 millones 168 mil pesos (14 millones más que en 2015) a la prevención y control del sobrepeso, obesidad y diabetes, problemas físicos que aumentan la demanda de servicios y afectan el desarrollo económico y social de la población, advierte el documento en la sección de estrategia programática.

Financiamiento para reducir el gasto de bolsillo

Reconoce que a pesar de la ampliación de la cobertura de atención a la población sin acceso a la seguridad social, no se ha logrado disminuir el llamado gasto de bolsillo, el cual sigue siendo la mitad de la erogación total en salud, por lo que el PEF señala que se impulsarán esquemas de financia-

miento de servicio por medio del **Seguro Popular**, con preferencia a las necesidades de los “grupos más vulnerables”, lo que a su vez favorecerá el avance “más rápido en el combate a la pobreza y a la desigualdad social”.

Del proyecto sobresale el planteamiento para el Centro Nacional de Prevención y Control del VIH/sida (Censida) de bajarle 26 millones de pesos, con lo que dispondrá de 306 millones el próximo año; al Centro

Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva le quita 34 millones, para un total de mil 993 millones de pesos.

En tanto, el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), desde donde se debería impulsar la donación de órganos, otra materia prioritaria del sector, seguirá con su ya tradicional presupuesto mínimo de 22 millones.

En el paquete económico entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados también destacan las asignaciones a la igualdad entre mujeres y hombres, donde el Ejecutivo propone un aumento de mil 340 millones de pesos, con lo que se contará con 25 mil 648 millones, a distribuirse entre las dependencias del gobierno federal.

De este rubro sobresale en salud el incremento sustancial en la prevención y atención de adicciones, con más de 60 millones de pesos (en 2015 tuvo 6.6 millones). En cambio, la estrategia compactada, que ahora se denomina salud materna, sexual y reproductiva, tendrá 101 millones de pesos menos respecto a lo autorizado en este año.

De 2 mil 192 millones asignados en 2015 a los programas de atención a la salud reproductiva e igualdad de género en salud, y al de mortalidad materna, bajan a 2 mil 91 millones con una nueva denominación.

